

FECHA	ASISTENTES	TEMAS TRATADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
26/11/2012	Charo Aréjula (Directora EUE), Alejandra Gil (Jefa de Servicio de Formación-SERIS), Félix Rivera (Responsable de Calidad SERIS)	Implantación del SGIC	<p>Se revisa la propuesta de MVV y se adapta y aprueba.</p> <p>Se aprueba el Mapa de Procesos.</p> <p>Se decide elaborar un manual de calidad que contenga la MVV el mapa de procesos, la normativa de funcionamiento y composición de la Comisión de Calidad.</p>	
		Planificación curso 2013-2014	<p>A partir de las propuestas de mejora, se planifican las acciones a realizar durante el año siguiente.</p> <p>A partir de las conclusiones de este análisis se propone, a efectos estratégicos de la EUE, elaborar un Plan de Mejoras de la Unidad Académica (PMUA) para los siguientes cuatro años con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos a cumplir para la mejora de los títulos de la UA al finalizar ese periodo. - Plan de acciones de mejora a ejecutar en cada año. - Necesidades de recursos. <p>- Modificaciones de cualquiera de los procesos que conforman el SGIC de la UA: objetivos de calidad, procedimientos, responsables, indicadores, evidencias necesarias, etc.</p> <p>Aunque el PMUA se establece cada cuatro años, podrá ser modificado anualmente por la CAU con la aprobación de la CAUR.</p> <p>Tanto el Informe de Seguimiento del SGIC anual como el Informe de Resultados del SGIC y el PMUA cuatrienales, se remitirán a la Junta de la Unidad Académica (JUA) para que se informe de los mismos y trasladados a la CAUR para su aprobación final. La EUE se responsabilizará de la difusión y aplicación de todos estos documentos.</p>	
		Revisión Informe de seguimiento nº 2 de ANECA	Se analiza el informe y se propone plan de mejoras	
		Próxima reunión	SE convocará la Comisión de Calidad después de la Semana Santa de 2013	